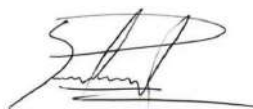


CASINO LA PROVINCIA SAS
NIT 900.194.157-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre 2024

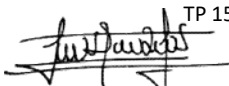
	AÑO 2025	AÑO 2024	NOTAS A LOS EF	Aumento (Disminución)	% variación
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente a efectivo	\$ 1.651.663.912,00	\$ 1.112.655.862,00	5	\$ 539.008.050,00	48,44%
INVERSIONES					
Certificado de deposito a termino fijo	\$ 62.380.000,00	\$ 62.380.000,00	6	-	0,00%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
Cuentas por cobrar	\$ 105.477.000,00	\$ 226.786.400,00	7	\$(121.309.400,00)	-53,49%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES					
Activos fiscales	\$ 246.027.833,00	\$ 233.972.001,00	8	\$ 12.055.832,00	5,15%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.065.548.745,00	\$ 1.635.794.263,00		\$ 429.754.482,00	26,27%
ACTIVOS FIJOS TANGIBLE					
Maquinaria y Equipo	\$ 3.299.160.685,00	\$ 3.299.160.685,00	9	-	0,00%
Equipo de oficina	\$ 8.370.000,00	\$ 8.370.000,00	9	-	0,00%
Equipo de computación y comunicación	\$ 39.890.870,00	\$ 39.890.870,00	9	-	0,00%
Depreciación acumulada	\$ (1.438.533.547,00)	\$ (940.701.410,00)	9	\$(497.832.137,00)	52,92%
TOTAL ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	\$ 1.908.888.008,00	\$ 2.406.720.145,00		\$ (497.832.137,00)	-20,69%
OTROS ACTIVOS					
Licencias	\$ 1.410.150,00	\$ 1.410.150,00	9,1	-	0,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 1.410.150,00	\$ 1.410.150,00	9,1	-	0,00%
TOTAL ACTIVO	\$ 3.975.846.903,00	\$ 4.043.924.558,00		\$ (68.077.655,00)	-1,68%
PASIVO CORRIENTE					
Costos y Gastos por Pagar	\$ 89.432.725,00	\$ 92.822.425,00	10	\$(3.389.700,00)	-3,65%
Instrumentos financieros corrientes	\$ 367.753.099,00	\$ 907.152.306,00	10	\$(539.399.207,00)	-59,46%
Pasivos por Beneficios a Empleados	\$ 66.606.996,00	\$ 49.307.057,00	10	\$ 17.299.939,00	35,09%
Pasivos Fiscales	\$ 155.807.637,00	\$ 84.322.311,00	10	\$ 71.485.326,00	84,78%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 679.600.457,00	\$ 1.133.604.099,00		\$ (454.003.642,00)	-40,05%
PASIVO NO CORRIENTE					
Instrumentos financieros no corrientes	\$ -	\$ 294.874.156,00	11	\$(294.874.156,00)	-100,00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ -	\$ 294.874.156,00		\$ (294.874.156,00)	-100,00%
TOTAL PASIVO	\$ 679.600.457,00	\$ 1.428.478.255,00		\$ (748.877.798,00)	-52,42%
PATRIMONIO					
Capital suscrito y pagado	\$ 620.000.000,00	\$ 620.000.000,00	12	-	0,00%
Reserva Legal	\$ 292.148.400,00	\$ 224.068.386,00	12	\$ 68.080.014,00	30,38%
Excedentes acumulados	\$ 1.771.377.917,00	\$ 1.230.252.937,00	12	\$ 541.124.980,00	43,98%
Resultado del Ejercicio despues de impuestos	\$ 612.720.129,00	\$ 541.124.980,00	12	\$ 71.595.149,00	13,23%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 3.296.246.446,00	\$ 2.615.446.303,00		\$ 680.800.143,00	26,03%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 3.975.846.903,00	\$ 4.043.924.558,00		\$ (68.077.655,00)	-1,68%

FABIAN A. VERGEL C.

FABIAN ALEXIS VERGEL CONTRERAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 5.470.976



SERGIO PEÑALOZA MENDOZA
 CONTADOR PUBLICO
 C.C. 73.210.843
 TP 156637-T



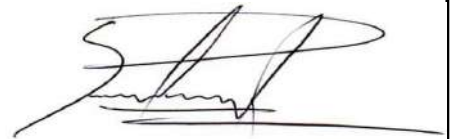
MARTHA LILIANA DURAN SANCHEZ
 REVISOR FISCAL
 C.C. 1.091.656.333
 TP 190805-T

CASINO LA PROVINCIA SAS
NIT 900.194.157-4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVOS
Enero 1 a Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024


	2025	2024	NOTAS	VARIACION	% VAR
INGRESOS OPERACIONALES					
Ingresos por Actividades de Juegos de Azar y Apuestas	\$ 5.839.819.207,00	\$ 4.251.618.461,00	13	\$ 1.588.200.746,00	37,36%
Otros Ingresos	\$ 19.278.793,00	\$ 888.378,00		\$ 18.390.415,00	2070,11%
TOTAL ING OPERACIONALES	\$ 5.859.098.000,00	\$ 4.252.506.839,00		\$ 1.606.591.161,00	37,78%
MENOS COSTOS OPERACIONALES					
Costo Actividades de Juegos de Azar y A	\$ 719.910.938,00	\$ 278.347.636,00	14	\$ 441.563.302,00	158,64%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	\$ 719.910.938,00	\$ 278.347.636,00		\$ 441.563.302,00	158,64%
UTILIDAD BRUTA	\$ 5.139.187.062,00	\$ 3.974.159.203,00		\$ 1.165.027.859,00	29,32%
GASTOS OPERACIONALES					
Operacionales de Administración	\$ 943.793.253,00	\$ 647.942.664,00	15	\$ 295.850.589,00	45,66%
Gastos por Depreciacion	\$ 497.832.137,00	\$ 364.767.566,00		\$ 133.064.571,00	36,48%
Operacionales de ventas	\$ 2.267.741.628,00	\$ 2.012.619.454,00	16	\$ 255.122.174,00	12,68%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 3.709.367.018,00	\$ 3.025.329.684,00		\$ 684.037.334,00	22,61%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.429.820.044,00	\$ 948.829.519,00		\$ 480.990.525,00	50,69%
GASTOS NO OPERACIONALES					
Gastos no Operacionales	\$ 727.454.935,00	\$ 331.953.376,00	17	\$ 395.501.559,00	119,14%
Gastos por intereses financieros	\$ 21.564.966,00	\$ 15.626.166,00		\$ 5.938.800,00	38,01%
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ -	\$ -	18	\$ -	#iDIV/0!
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 680.800.143,00	\$ 601.249.977,00		\$ 79.550.166,00	13,23%

FABIAN A. VERGEL C.

FABIAN ALEXIS VERGEL CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 5.470.976



SERGIO PEÑALOZA MENDOZA
CONTADOR PUBLICO
C.C. 73.210.843
TP 156637-T



MARTHA LILIANA DURAN SANCHEZ
REVISOR FISCAL
C.C. 1.091.656.333
TP 190805-T

CASINO LA PROVINCIA SAS**NIT 900.194.157-4**Estado de Flujos de Efectivo A 31 de Diciembre de
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

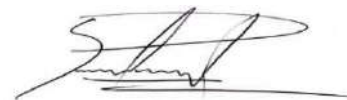
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Ganancia del resultado	680.800.143	601.230.977
Depreciación de propiedades y equipo	497.832.137	364.767.566
Anticipos de impuestos y contribuciones	(12.055.832)	(182.684.222)
Otras cuentas por cobrar	121.309.400	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(3.389.700)	563.229.225
Cuentas por cobrar compañías vinculadas		290.329.499
Efectivo Pagado por impuestos	71.485.326	(45.999.607)
Inventario de mercancía	-	-
Obligaciones Laborales	17.299.939	(7.270.295)
Otros Activos		
Flujo en actividades de operación	<u>1.373.281.413</u>	<u>1.583.603.143</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	(961.515.880)
Anticipo para propiedad planta y equipo (disminucion)/aumento de intangibles inventarios		
Otros activos financieros		
Flujos de efectivo netos usados en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(961.515.880)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (usados en) actividades de financiación		
Diferencias en obligaciones financieras y Otros	(834.273.363)	(20.000.000)
Otros Prestamos		
Obligaciones Aquiridas con terceros	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (usados en) actividades de financiación	<u>(834.273.363)</u>	<u>(20.000.000)</u>
(Decremento) incremento neto del efectivo y equivalente del efectivo	539.008.050	602.087.263
Efectivo al inicio de año	1.112.655.862	510.568.599
Efectivo final de año	<u>1.651.663.912</u>	<u>1.112.655.862</u>
Efectivo final	1.651.663.912	1.112.655.862

(0)

FABIAN A. VERGEL C.**FABIAN ALEXIS VERGEL CONTRERAS**

REPRESENTANTE LEGAL

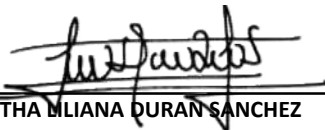
C.C. 5.470.976

**SERGIO PEÑALOZA MENDOZA**

CONTADOR PUBLICO

C.C. 73.210.843

TP 156637-T

**MARTHA MILIANA DURAN SANCHEZ**

REVISOR FISCAL

C.C. 1.091.656.333

TP 190805-T

CASINO LA PROVINCIA SAS

NIT 900.194.157-4

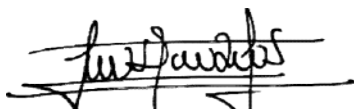
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2025-2024

	Capital	Prima en colocación de Acciones	Reservas	Resultados del Ejercicio	Utilidad de ejercicios anteriores	Total
Patrimonio a Diciembre 31 de 2023	620.000.000	\$ 0	\$ 163.945.290	520.307.981	\$ 709.943.055	2.014.196.326
Incrementos	-	-	60.124.997,00	-	520.307.374,00	580.432.371,00
Resultados del año	-	-	-	541.124.980,00	-	541.124.980,00
Disminuciones	-	-	-	- 520.307.374,00	-	- 520.307.374,00
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Otras disminuciones < valor en patrimonio año 2024	-	-	-	-	-	-
Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	620.000.000	\$ 0	\$ 224.070.287	541.125.587	\$ 1.230.250.429	2.615.446.303

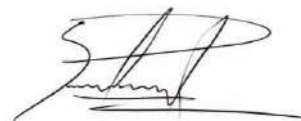
	Capital	Prima en colocación de Acciones	Reservas	Resultados del Ejercicio	Utilidad de ejercicios anteriores	Total
Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	620.000.000	-	224.070.287	541.125.587	\$ 1.230.250.429	2.615.446.303
Incrementos	-	-	68.080.014,00	612.720.129,00	541.125.587,00	1.221.925.730,00
Resultados del año	-	-	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	- 541.125.587,00	-	- 541.125.587,00
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Otras disminuciones < valor en patrimonio año 2025	-	-	-	-	-	-
Patrimonio a Diciembre 31 de 2025	\$ 620.000.000	\$ 0	292.150.301	612.720.129	1.771.376.016	3.296.246.446

FABIAN A. VERGEL C.

FABIAN ALEXIS VERGEL CONTRERAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 5.470.976



MARTHA LILIANA DURAN SANCHEZ
 Revisora Fiscal
 CC 1.091.656.333
 TP 190805-T



SERGIO PEÑALOZA MENDOZA
 CONTADOR INDEPENDIENTE
 CC 73.210.843
 TP 156637-T



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de DICIEMBRE de 2025 y 31 de DICIEMBRE de 2024

NOTA No. 1. NATURALEZA JURIDICA DEL ENTE ECONOMICO

La sociedad CASINO LA PROVINCIA S.A.S. con domicilio en el municipio de Ocaña (Norte de Santander.) en la Carrera 13 11-76 local 1 Centro, fue constituida inicialmente como Sociedad por Acciones Simplificada por documento privado n° 0000005 de Junta de Socios de Ocaña del 21 de marzo de 2011, inscrita el 20 de mayo de 2012 bajo el número 00002429 del libro IX.

NOTA No. 2. BASE NORMATIVA

Sistema Contable Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3023 aplicable a la compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2012 y traducidas al idioma español en agosto de 2013, difundidas en el denominado "Libro Rojo 2013". Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados

(PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

NOTA No. 3 MONEDA FUNCIONAL

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la empresa, CASINO LA PROVINCIA S.A.S., para las cuentas de Balance y Estado de Resultados, están presentadas en las unidades monetarias del peso colombiano.

Nota No. 4 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

4.1 Periodo:

La información financiera que se revela corresponde al periodo comprendido desde el 1º de Enero al 31 de diciembre de 2025 y 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

4.2 Efectivo y Equivalente de Efectivo:

La empresa **Casino La Provincia SAS** reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo el dinero en caja, los depósitos en cuentas bancarias, y las inversiones a corto plazo con alta liquidez, cuyo vencimiento no exceda los tres meses desde la fecha de adquisición. Estos instrumentos son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y están expuestos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y sus equivalentes se miden por su valor nominal, es decir, por el monto recibido o entregado en monedas, billetes u otras formas equivalentes.

4.3 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero en una entidad y, al mismo tiempo, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Casino La Provincia SAS reconoce inicialmente los activos y pasivos financieros por su valor razonable, ajustado por los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del instrumento. Esta regla no aplica a los instrumentos que se clasifican para ser medidos posteriormente a valor razonable, en cuyo caso los costos de transacción se reconocen en resultados del periodo.

4.4 Inversiones en Asociadas

Se reconocen cuando se tiene influencia significativa (participación entre el 20% y el 50%). Se mide por el modelo del costo, salvo cuando exista precio cotizado, en cuyo caso se mide a valor razonable. Se realiza prueba de deterioro periódica y se reconoce pérdida en resultados si corresponde.



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

4.5 Cuentas por Cobrar

Se reconocen cuando se tiene un derecho contractual a recibir efectivo. Se valoran inicialmente al precio de la transacción, incluyendo costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Se reconoce deterioro cuando existan evidencias objetivas.

4.6 Inventarios

Se valoran al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo incluye costos de compra, transformación y otros costos directamente atribuibles. El método de medición es el promedio ponderado. Las pérdidas por deterioro se revierten cuando las condiciones que las originaron desaparecen.

4.7 Propiedad, Planta y Equipo

Se reconocen al costo de adquisición, incluyendo todos los costos necesarios para su puesta en marcha. Se deprecian por línea recta durante su vida útil estimada. Mejoras que extienden la vida útil o capacidad operativa se capitalizan. Los bienes en leasing financiero se reconocen por el valor presente de los pagos futuros.

4.8 Activos Intangibles

Se reconocen si se espera que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede medir con fiabilidad. Se amortizan por el método lineal desde la fecha en que están listos para su uso. Se revisan anualmente para identificar pérdidas por deterioro.

4.9 Anticipos

Corresponden a pagos efectuados a proveedores por bienes o servicios aún no recibidos. Se reconocen como activos hasta el momento de recepción del bien o servicio, momento en el cual se reclasifican a gasto o a la cuenta correspondiente.

4.10 Pasivos Financieros

Se reconocen al valor razonable recibido en contraprestación, neto de costos de transacción. Posteriormente se valoran al costo amortizado, salvo los pasivos designados a valor razonable. Incluyen cuentas por pagar a proveedores, obligaciones financieras y otros pasivos contractuales.

4.11 Beneficios a Empleados

Se reconocen cuando la obligación ha sido incurrida y puede medirse razonablemente. Se clasifican en beneficios de corto y largo plazo. Se reconoce provisión por prestaciones sociales y aportes a seguridad social conforme a la legislación laboral vigente.



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

4.12 Ingresos Ordinarios

Se reconocen con base en el principio de causación, cuando se transfiere el control del bien o servicio, se puede medir con fiabilidad y es probable la entrada de beneficios económicos. El principal generador de ingresos es la operación de juegos de suerte y azar. En el caso de apuestas, se reconoce ingreso bruto menos premios entregados a jugadores.

14. Patrimonio

Corresponde al valor residual de los activos una vez deducidos todos los pasivos. Incluye capital suscrito y pagado, utilidades acumuladas y otras reservas. No se reconocen aumentos o disminuciones de patrimonio salvo por actos societarios o por resultado del periodo.

NOTA No. 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Comprende la totalidad de los recursos con los que dispone la entidad en efectivo o en depósitos en cuentas de ahorro o corrientes, en los bancos comerciales u otras entidades para atender sus operaciones in mediatas.

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, el detalle del disponible es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Caja General	\$ 1.644.386.141,00	\$ 1.051.857.665,00
BBVA Cuenta corriente	\$ 7.277.771,00	\$ 60.798.197,00
TOTALES	\$ 1.651.663.912,00	\$ 1.112.655.862,00

NOTA No. 6. INVERSIONES

En este rubro se registra inversión en CDT a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Concepto	2025	2024
Inversión Cdt	\$ 62,380,000.00	\$ 62,380,000.00
TOTALES	\$ 62,380,000.00	\$ 62,380,000.00



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

NOTA No. 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	2025	2024
A compañías vinculadas	\$ 0,00	\$ 73.387.400,00
A socios y accionistas	\$ 105.477.000,00	\$ 105.477.000,00
Anticipos y Avances	\$0,00	\$47.922.000,00
TOTALES	\$ 105.477.000,00	\$ 226.786.400,00

NOTA No. 8. ANTICIPO DE IMPUESTOS

Concepto	2025	2024
Retención en la fuente	\$ 41.912.801,00	\$ 29.856.969,00
Auto renta	\$ 330.129,00	\$ 330.129,00
Saldo a Favor en renta	\$ 37.540.000,00	\$37.540.000,00
Iva en Activos fijos	\$166.244.903,00	\$ 166.244.903,00
TOTALES	\$ 246.027.833,00	\$ 233.972.471,00

En este rubro se tiene el anticipo de renta del año 2025 y 2024, retención en la fuente practicada por terceros, auto retención del impuesto sobre las ventas.

NOTA No. 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Comprende la inversión de capital realizado por CASINO LA PROVINCIA SAS, para su uso en la ejecución de su objeto social, en este podemos ver un aumento de máquinas, esto debido a que se suscribieron y se pagaron las acciones restantes que estaban autorizadas en cámara de comercio.

Concepto	2025	2024
Máquinas tragamonedas	\$ 3.299.160.685,00	\$ 3.299.160.685,00
Equipo de Oficina	\$ 8.370.000,00	\$ 8.370.000,00
Equipo de computación y comunicación	\$ 39.890.870,00	\$ 39.890.870,00
Depreciación Acumulada	\$ (1.438.533.547,00)	\$ (940.701.410,00)
TOTALES	\$ 1.908.888.008,00	\$ 2.406.720.145,00

NOTA No. 9.1. LICENCIAS

Concepto	2025	2024
Licencias	\$ 1.410.150,00	\$ 1.410.750,00
TOTALES	\$ 1.410.150,00	\$ 1.410.750,00



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

NOTA No. 10. PASIVO CORRIENTE

PROVEEDORES COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Corresponde al valor pendiente de pago a Coljuegos, entidades financieras y pasivos por nomina por concepto de explotación de juegos de azar, clasificados como pasivos corrientes

Concepto	2025	2024
Costos y gastos por pagar	\$ 77.233.409,00	\$ 92.823.556,00
Instrumentos financieros corrientes	\$ 367.753.099,00	\$ 907.152.306,00
TOTAL	\$ 457.185.824,00	\$ 999.975.862,00

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Concepto	2025	2024
Retención en la fuente	\$ 8.143.170,00	\$ 4.680.212,00
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 147.664.467,00	\$ 79.642.098,00
TOTALES	\$ 155.807.607,00	\$ 84.322.310,00

Esta cuenta refleja el valor del IVA correspondiente al mes ultimo cuatrimestre del año 2025 y 2024 respectivamente, la retención practicada por la empresa a corte de 2025 y 2024.

PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Concepto	2025	2024
Cesantías	\$34.031.869,00	\$25.069.307,00
Intereses sobre cesantías	\$3.274.946,00	\$2.427.063,00
Vacaciones	\$29.300.118,00	\$21.810.755,00
Total Obligaciones Laborales	\$ 66.606.933,00	\$ 49.307.125,00

Refleja los pagos laborales pendientes por cancelar con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, que corresponden a cesantías consolidadas, intereses sobre cesantías, vacaciones consolidadas.



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

NOTA No. 11. PASIVOS NO CORRIENTE

Concepto	2025	2024
Instrumentos financieros no corrientes	\$0,00	\$ 294.874.156,00

El pasivo no corriente, registra las obligaciones que tiene la empresa casino la provincia sas, cuyo pago no es exigible en el corto plazo.

NOTA No. 12. PATRIMONIO

Acciones ordinarias

El Capital Social suscrito y pagado de la compañía está representado en 62.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$10.000 (pesos colombianos) cada una.

Hasta el año 2018 se tenían suscritas y pagadas 42.000 acciones, pero en el año 2019 los socios se reunieron y aprobaron un aumento en el capital suscrito y pagado de la empresa, para de esta manera completar todo el capital autorizado en la cámara de comercio. Mediante una inversión de Máquinas tragamonedas, para el desarrollo del objeto social de Juegos de Suerte y Azar.

La contrapartida de este aumento de acciones suscritas y pagadas se refleja en la cuenta de propiedad planta y equipo en el rubro de Máquinas Tragamonedas.

Nota el capital autorizado de la sociedad es de 62.000 Acciones es decir de \$620.000.000 de los cuales solo se han suscrito y pagado \$620.000.000 con corte a diciembre de 2025

Concepto	2025	2024
Capital suscrito y pagado	\$ 620.000.000,00	\$ 620.000.000,00

Reserva Legal

Concepto	2025	2024
Reserva Legal	\$ 292.148.400,00	\$224.068.386,00

Las reservas legales de la sociedad se practican a corte de 31 de diciembre de cada año fiscal.

Concepto	2025	2024
Excedentes acumulados	\$ 1.771.377.917,00	\$ 1.230.252.937,00
Utilidad del ejercicio	\$ 612.720.129,00	\$ 541.124.980,00
TOTALES	\$ \$ 2.384.098.046,00	\$ 1.771.377.917,00



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

INGRESOS

NOTA No. 13. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos obtenidos por el casino con corte a diciembre 31 de 2025 y 31 de diciembre del 2024, provenientes de la actividad de juegos de Azar y apuestas Fueron:

Concepto	2025	2024
Ingresos Máquinas tragamonedas	\$ 5.839.819.207,00	\$ 4.251.618.461,00

Los otros ingresos corresponden a otros reintegros de costos y gastos.

Concepto	2025	2024
Diferencia en cambio	\$ 6.038.499,00	\$ 886.667,00
Recuperación de deducciones	\$13.234.433,00	\$0,00
Diversos	\$5.861,00	\$ 1.711,00
Total	\$19.278.793,00	\$ 888.378,00

NOTA No. 14. COSTOS DE VENTAS

Los costos asociados a la actividad del casino, fueron:

Concepto	2025	2024
Costos por ventas casinos	\$ 719.910.938,00	\$ 278.347.636,00

NOTA No. 15. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

A continuación, se detallan los gastos operacionales de administración para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024.

Concepto	2025	2024
De Personal	\$ 774.014.356,00	\$ 576.585.525,00
Honorarios	\$ 70.800.000,00	\$ 40.800.000,00
Servicios	\$ 548.351,00	\$15.891.453,00
Reparaciones Locativas	\$ 81.147.740,00	\$ 4.113.805,00
Depreciaciones	\$497.832.137,00	\$364.767.566,00
Diversos	\$ 17.282.806	\$ 10.551.881,00
TOTALES	\$ 1.441.625.390,00	\$ 1.012.710.230,00



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

NOTA No. 16. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

A continuación, se detallan los gastos operacionales de Ventas para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024

Concepto	2022	2025
De personal	\$ 189.705.864,00	\$ 197.991.612,00
Impuestos	\$11.404.041,00	\$10.272.657,00
Arrendamientos	\$ 381.178.000,00	\$ 351.426.856,00
Seguros	\$ 22.159.827,00	\$ 39.012.009,00
Servicios	\$725.132.205,00	\$557.086.908,00
Gastos Legales	\$779.072.805,00	\$659.070.169,00
Mantenimiento y reparaciones	\$0,00	\$812.266,00
Reparaciones locativas	\$1.016.975,00	\$ 48.979.251,00
Diversos	\$158.071.911,00	\$147.967.726,00
TOTALES	\$ 2.267.741.628,00	\$ 2.012.619.454,00

NOTA No. 17. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales corresponden a aquellos egresos que no están directamente relacionados con el desarrollo del objeto social principal de la entidad, pero que afectan el resultado del período.

Durante los años 2025-2024, estos gastos incluyen:

Concepto	2025	2024
Financieros	\$ 10.550.966,00	\$ 37.508.226,00
Comisiones bancarias	\$ 5.245.513,00	\$0,00
Intereses moratorios Dian	\$11.014.000,00	\$0,00
Premios juegos suerte y azar	\$ 698.661.907,00	\$ 274.562.942,00
Diferencia en cambio	\$12.532.758,00	\$ 35.522.202,00
Impuestos asumidos	\$ 84.756,00	\$ 5.171,00
Gastos diversos	\$10.930.000,00	\$0,00
TOTALES	\$ 749.019.900,00	\$ 347.579.542,00



CASINO LA PROVINCIA S.A.S
NIT. 900.194.157 - 4

NOTA No. 18. IMPUESTOS

Concepto	2025	2024
Impuesto de Renta y complementarios	\$ 0,00	\$ 0,00

FABIAN A. VERGEL C.

FABIAN VERGEL CONTRERAS
C.C. NO. 5.470.976
REPRESENTANTE LEGAL

SERGIO PEÑALOZA MENDOZA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 156637-T

MARTHA LILIANA DURAN SANCHEZ
TP 190805-T
REVISOR FISCAL



CASINO LA PROVINCIA S.A.S

NIT. 900.194.157 - 4

SERGIO PEÑALOZA MENDOZA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
U.F.P.S. OCAÑA

El suscrito contador **SERGIO PEÑALOZA MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía N°.73.210.843 de Cartagena, con Matricula Profesional T.P. 156637-T expedida por la Junta Central de Contadores.

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros de propósito general comparativos, los resultados de las operaciones y las Notas Relevantes de la empresa: **CASINO LA PROVINCIA S.A.S**, identificado con NIT No. 900.194.157-4. Cuyo representante legal es **FABIAN ALEXIS VERGEL CONTRERAS** identificado con cedula de ciudadanía No **5.470.976** Expedida en Ocaña – Norte de Santander, fueron preparados con corte a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son fiel copia de documentos soportes de sus actividades anteriormente descritas en su registro mercantil, dichos estados fueron aprobados por el representante legal.

Se expide el presente certificado en Ocaña al veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026

NORMATIVIDAD: Ley 222 de 1995: Art. 37-35.

Atentamente,

SERGIO PEÑALOZA MENDOZA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 156637-T

Ocaña, Norte de Santander, 28 de marzo de 2026

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Periodo: 2025

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CASINO LA PROVINCIA SAS NIT: 900.194.157-4

Introducción

1. En concordancia con la normatividad vigente en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la **EMPRESA CASINO LA PROVINCIA SAS**, por quien actúo como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero a diciembre 31 del 2025
2. He auditado los Estados Financieros adjuntos de CASINO LA PROVINCIA SAS a 31 de diciembre de 2025, y comprenden:
 - 2.1 Estado de Situación Financiera
 - 2.2 Estado de Resultados Integral total y ganancias acumuladas
 - 2.3 Políticas contables y otra información explicativa

Opinión

3. En mi opinión, los Estados Financieros Individuales de Propósito General, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, son tomados fielmente de los libros y elaborados de conformidad con el Marco Técnico Normativo aplicable a **CASINO LA PROVINCIA SAS** presentan fidedignamente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con los nuevos marcos técnicos normativos descritos en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus adiciones o modificaciones.

Fundamento de la opinión

4. He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el Anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más

adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de CASINO LA PROVINCIA SAS, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la dirección y el gobierno corporativo de la entidad

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N°1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales por fraude y/o error. estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Señor FABIAN ALEXIS VERGEL CONTRERAS, en calidad de Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía 5.470.976 de Ocaña, y por el Contador Público SERGIO PEÑALOZA MENDOZA, con Tarjeta Profesional 156637-T.

1. La responsabilidad de la Administración incluye:

- 1.1 Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- 1.2 Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y
- 1.3 Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo a la realidad económica de la sociedad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

6. Entre mis funciones se encuentra la de auditar los estados financieros mencionados y emitir una opinión profesional sobre los mismos, con base en la labor realizada.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA- y Normas Internacional de Trabajos para Atestiguar – ISAE-, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error. Entre estos criterios, se encuentran:

- 6.1 La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- 6.2 Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización; y

6.3 Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Descripción de la Labor Realizada

7. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

Informe

8. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, informo:
 - 8.1 La actuación del administrador, durante el transcurso del año 2025, estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
 - 8.2 Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los Estatutos de **CASINO LA PROVINCIA SAS.** y a las decisiones de la Asamblea General.
 - 8.3 La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan adecuadamente.
 - 8.4 Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
 - 8.5 Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a **CASINO LA PROVINCIA SAS** tales como:
 - 8.5.1. Conciliaciones Bancarias;
 - 8.5.2. Reportes a la SUPERINTENDENCIA DE SALUD;
 - 8.5.3. Legislación laboral; específicamente, en el período comprendido entre el 1 de

enero y el 31 de diciembre de 2025 se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley;

8.5.4. Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales.

8.6 Se han observado adecuadas medidas de seguimiento y Control; durante el transcurso del ejercicio comuniqué las observaciones y recomendaciones que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, algunos casos fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.

8.7 La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

9. El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, efectué mi revisión para determinar el cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno, Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas de la (asamblea de accionistas) y de la junta directiva, además de la conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

Procedimientos de auditoria realizados:

9.1 Revisión de los estatutos de la entidad, las actas de junta directiva.

9.2 Entendimiento y evaluación de los componentes de control interno de la entidad.

Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias. Además, el sistema de control interno es adecuado.

Recomendaciones.

10. Con base en la revisión de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio y demás normas legales vigentes, se recomienda a la Asamblea General de Accionistas distribuir las utilidades del ejercicio conforme a lo previsto en los estatutos sociales, destinando el excedente a reservas ocasionales o al reparto de dividendos, de acuerdo con la situación financiera de la empresa y sus proyecciones de inversión o crecimiento.

Esta recomendación se hace con base en los principios de prudencia financiera, buscando preservar la solidez patrimonial de la empresa y asegurar su continuidad operativa.

Párrafo de otras cuestiones

11. Otras cuestiones

11.1 Durante el año 2022, la entidad se acogió al régimen especial de tributación ZESE. Para el año 2025, la entidad se mantiene dentro de dicho régimen, mientras se surten las actuaciones administrativas correspondientes por parte de la autoridad tributaria.

No obstante, mediante decisión adoptada por la Asamblea General en el mes de marzo de 2026, se definió no continuar en el régimen ZESE durante la vigencia 2026, por lo cual la entidad tributará bajo el régimen ordinario, en concordancia con la normativa vigente.

12. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2025, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de CASINO LA PROVINCIA SAS

Atentamente,



MARTHA LILIANA DURAN SANCHEZ

Revisor Fiscal

T.P. 190805-T